

Esmeraldas, 13 de septiembre del 2018.

Señor
PATRICIO RICARDO ERAZO COROZO
Ciudad. -

26 SEP 2018

Reg # 310
Exp # 1021

Cúmplame manifestarle que la Junta General de Accionista de la compañía, PROMOSERVIBUCEO S.A, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo como **PRESIDENTE** por un periodo de dos años.

Según el artículo 18° del Estatuto Social de la compañía PROMOSERVIBUCEO S.A; a) usted le corresponde entre otras cosas, convocar, presidir y dirigir las sesiones de la Junta General; b) suscribir conjuntamente con el gerente general los certificados de aportación; c) suscribir el nombramiento del gerente general; d) subrogar al gerente general en caso de ausencia o fallecimiento de este hasta que la Junta General proceda a nombrar un nuevo gerente general.

La compañía PROMOSERVIBUCEO S.A, se constituyó bajo escritura pública otorgada el trece de septiembre de dos mil dieciocho ante la notaria TERCERA del cantón Esmeraldas, Ab. Maria Fernanda Velásquez Solórzano.

Atentamente,



Dra. DIANA ALEXANDRA CHILA ANGULO
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN. - Acepto el cargo para el cual he sido electo, y declaro que me he posesionado en la ciudad de Esmeraldas hoy 13 de septiembre del 2018.

Firma



PATRICIO RICARDO ERAZO COROZO
PRESIDENTE
Cedula #0802177055

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 310 del Registro y bajo el No. 1021 de Registro Esmeraldas 26 de SEP del 2018

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Aisha Andrea Moncayo Raad
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

Nº TRAMITE: 74667-0041-18
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 7617754

27/09/18 11:43





TRÁMITE NÚMERO: 1810

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1021
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	310
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

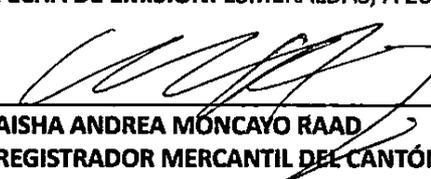
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOSERVIBUCEO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ERAZO COROZO PATRICIO RICARDO
IDENTIFICACIÓN	0802177055
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


AISHA ANDREA MÚNCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B